

CORDOBA, 6 DE NOVIEMBRE DE 2020.-

VISTO:

La convocatoria para el cargo docente no directivo vacante de Coordinador de Curso de Enseñanza Superior en el Conservatorio Superior de Música “Félix T. Garzón” en la cual se efectuaron las inscripciones para el cargo publicado;

Y CONSIDERANDO:

Que aspirantes presentaron propuestas de acción institucional según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria.

Que habiéndose receptado las inscripciones y las propuestas institucionales se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de los cargos vacantes.

Que según lo establece la Resolución Rectoral N° 57/16 y su modificatoria, Resolución Rectoral 116/2020 dicha comisión será conformada mediante Resolución Decanal y se integrará por dos (2) representantes del decanato, un (1) representante del Equipo Directivo del Instituto en donde radica el cargo que se convoca y un (1) Consejero Docente del Consejo Institucional perteneciente también al Instituto cuyo cargo se concursa.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

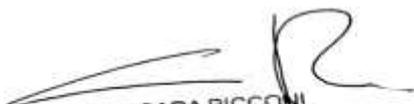
RESUELVE:

Artículo 1°: *CONFÓRMESE* la Comisión Evaluadora Ad hoc para la convocatoria del cargo docente no directivo vacante de Coordinador de Curso de Enseñanza Superior en el Conservatorio Superior de Música “Félix T. Garzón” la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente resolución.-

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 125.-




Lic. SARA PICCONI
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO I.

Comisión Evaluadora ad hoc del Conservatorio Superior de Música “Félix T. Garzón” de la Facultad de Arte y Diseño. Cargo: Coordinador de Curso de Enseñanza Superior (Nivel Superior) – Suplente:

- Representante del Decanato N° 1 (Presidente de la Comisión): Lic. Carina Otinetti.
- Representante del Decanato N° 2: Lic. Soledad Mina.
- Representante del Equipo Directivo: Prof. Eduardo Allende.
- Consejero Docente del Consejo Institucional: Lic. Graciela Liborio.



Lic. SARA PICCONI
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
Universidad Provincial de Córdoba